

Educación, valores y democracia

Education, Values and Democracy

Miquel Martínez Martín

Universitat de Barcelona. Departamento de Teoría e Historia de la Educación. Barcelona, España.

A lo largo de los últimos veinticinco o treinta años, el discurso y la práctica sobre la educación, los valores y la educación en valores han evolucionado. En algunos lugares –como por ejemplo en España– de manera obvia y acelerada. Además la consideración social y mediática que ha acompañado estos temas en los últimos años ha incrementado su notoriedad y relevancia. Hemos pasado de una concepción que identificaba educar en valores, bien con la formación confesional o bien con una formación cívico-social en sentido estricto, a una concepción más amplia de la educación en valores morales y democráticos. Hoy se puede afirmar –con las excepciones que sean necesarias– que la educación en valores es comprendida como aquella educación que permite aprender, construir y estimar valores que hacen que seamos más libres e iguales entre nosotros, practiquemos estilos de vida basados en el respeto y la responsabilidad y contribuyamos a hacer más digna la vida de todos.

Los discursos y las prácticas en educación en valores deben situarse hoy en una sociedad que se ha caracterizado como sociedad de la información y de la diversidad, que forma parte de un mundo globalizado y en la que la democracia, lejos de estar garantizada, cada vez dependerá más de la capacidad, la formación, la voluntad, la exigencia y la responsabilidad que muestre la ciudadanía.

Educar en valores que formen personas libres y capaces de colaborar en la construcción de una ciudadanía democrática es uno de los objetivos principales de la educación. Pero lograr consolidar los valores de la democracia y profundizar en ellos no es fácil, ni es tarea que dependa exclusivamente de la educación y de sus profesionales. A pesar de lo mucho que se ha conseguido, nuestra democracia es más formal

que real, más representativa que participativa y su consolidación requiere una ciudadanía formada e interesada en avanzar en estos objetivos. Actualmente se aprecian dos situaciones preocupantes. De un lado, el funcionamiento de las instituciones hace patentes las insuficiencias de la democracia representativa; por otro lado encontramos las dificultades para acceder al disfrute efectivo de derechos básicos como el derecho al trabajo, la vivienda, la salud u otras prestaciones propias del Estado del bienestar, que generan malestar ciudadano y desconfianza sobre las posibilidades de la democracia en sí misma. Por ello, el objetivo de educar en valores debe abordarse desde una perspectiva más radical y comprometida. Debe abordarse desde la confianza en que la democracia puede funcionar mejor, desde el convencimiento de que podemos hacerlo posible y de que vale la pena esforzarnos en su logro porque nos interesa convivir en el respeto y la pluralidad y reconocer el pluralismo como valor.

Para ello necesitamos una educación que nos permita comprender críticamente nuestro mundo, interesarnos en saber más sobre aquellas cuestiones controvertidas social y éticamente, reconocer el valor de la diversidad, argumentar con calidad, ser perseverantes en la defensa de nuestros derechos, aceptar las limitaciones que comporta la vida personal y en comunidad, valorar el bien común y participar colaborativa y activamente en su logro. Educar en valores no es solo enseñar a estimar unos determinados valores propios de nuestra cultura, o los que fundamentan la Declaración Universal de los Derechos Humanos o las constituciones democráticas de los países. Educar en valores es también y sobre todo dotar de recursos cognitivos a las personas para que puedan aprender éticamente a lo largo de toda su vida y para que tengan ilusión y sean capaces de participar en la construcción colaborativa de una ciudadanía activa y democrática.

Pero nuestro mundo es complejo -no es de fácil comprensión- y no ofrece referentes estables -seguridades- que faciliten tal aprendizaje ético. Daniel Innerarity (2009) afirma que la función principal del gobierno en la sociedad del conocimiento es establecer las condiciones que posibiliten la inteligencia colectiva. Se refiere a la sociedad del conocimiento como aquella en la que se han institucionalizado mecanismos de reflexión en todos sus ámbitos funcionales. Obviamente una sociedad de la información y la diversidad no se transforma sin más, a la vez y para todos en una sociedad del conocimiento y del pluralismo. Requiere el concurso de un conjunto de acciones y, entre ellas, las actuaciones educativas son condición necesaria. Estamos en una sociedad que no solo debe evitar la guerra y la violencia, y combatir la pobreza, sino que también debe establecer las condiciones para saber aprovechar de la mejor manera el recurso del 'saber' y ponerlo al alcance de toda la población. Combatir la

ignorancia y promover la inteligencia colectiva y la innovación deben ser objetivos centrales de la tarea política (Innerarity, 2010) y por ello creemos que también deben ser metas de la educación en su conjunto. La educación en valores y para la ciudadanía puede contribuir a promover participación crítica y compromiso, colaboración, transformación e innovación social y construcción de nuevas formas de ciudadanía. Puede ser un buen medio no solo para formar usuarios responsables de derechos y deberes, sino también personas responsables y preparadas para comprender críticamente nuestro mundo y ser capaces de pensar y actuar colaborativamente.

Es cierto que el progreso de la ciencia hace que el mundo sea menos transparente, que debemos aceptar informaciones sin comprenderlas, que las explicaciones sobre cómo funciona el mundo estén lejos de nuestra vida cotidiana y del sentido común. Se trata de un mundo en el que nuestra incapacidad para transformar en conocimiento la información que nos rodea puede generar nuevas formas de ignorancia incluso en personas con niveles de formación y especialización que en otras épocas sería impensable. Cuando la mayoría de la población en una gran cantidad de países puede ejercer su derecho a escoger sus representantes -aunque sea entre un elenco de candidatos previamente designados en listas cerradas- e incluso a participar en la toma de decisiones de carácter público, estas nuevas formas de ignorancia que limitan la comprensión de nuestro mundo pueden estar invalidando el carácter democrático de nuestras sociedades. Por ello y porque educar en valores es educar para tener criterio propio y saber decidir, cada vez es necesaria mayor información y formación. La sociedad de la información es potencialmente la más democrática, pero solo lo será realmente si la educación se orienta al desarrollo humano y, de acuerdo con Marta Nussbaum (2011), fomenta una democracia humana sensible con las personas dedicada a promover oportunidades de vida, libertad y felicidad para cada persona.

Decíamos además que nuestro mundo no ofrece referentes suficientemente estables que faciliten el aprendizaje ético. Los diferentes entornos de aprendizaje o educación habitualmente no coinciden en lo que consideran valioso. Así, los valores que promueve la escuela no siempre son los que la sociedad valora más, a tenor de los mensajes que emiten los medios de comunicación, ni son siempre coincidentes con los que padres y madres promueven en sus hijos.

Los valores y contravalores que analizan las encuestas sobre el tema (Elzo y Castiñeira, 2011) nos permiten reflexionar, más allá de nuestras percepciones personales, acerca de la situación de nuestra sociedad como lugar de aprendizaje ético, y sobre hasta qué punto es necesario que la escuela, y a ser posible las familias, desempeñen un papel proactivo promoviendo valores que han perdido vigencia en la sociedad

actual pero que son necesarios para su transformación en un entorno más inclusivo, equitativo y digno. Es fácil constatar que el problema en muchos lugares y regiones del mundo no es la pobreza, sino la corrupción. Y también es obvio que a pesar de la relevancia de las declaraciones y cartas de derechos que a lo largo de los últimos siglos se han firmado, estas siguen siendo -en demasiados casos- más un instrumento para denunciar la falta de derechos en el mundo que para constatar su presencia universal. Probablemente lo que estamos aprendiendo de manera informal e incidental sean precisamente contravalores, y estos sí se muestran con relativa estabilidad y persistencia en el entorno.

Queda mucho por hacer y, probablemente, educar en valores y construir democracia cada día, desde las primeras edades y a lo largo de toda la vida, es una de las tareas más urgentes e importantes que hay que acometer.

Contenido de la monografía

Los artículos que componen este número extraordinario han sido seleccionados por el proceso habitual de revisión externa del conjunto de trabajos presentados a la convocatoria que la Revista de Educación hizo pública en mayo de 2010. En calidad de editor invitado quiero agradecer a todos los autores y autoras el interés por el tema y sus aportaciones: son más de una treintena los artículos presentados, y asimismo disponemos de un conjunto de artículos aceptados que supera las posibilidades de publicación de este volumen, por lo que algunos habrán de ser publicados en la sección de estudios o investigaciones de números posteriores de la revista.

Los contenidos de este volumen abordan la relación entre educación, valores y democracia desde diferentes perspectivas y en diferentes entornos. En los primeros tres artículos se analiza la formación para la participación y la educación en valores y para una ciudadanía activa. El primero realiza dicho análisis en el contexto de los consejos locales de infancia, el segundo desde la perspectiva del aprendizaje-servicio y el tercero aborda la universidad como espacio cívico y analiza las modalidades de participación política universitaria.

Los tres artículos siguientes centran su atención en la escuela y el profesorado, la autoridad docente y la educación en valores democráticos en los manuales de Educación para la Ciudadanía. En un tercer bloque se consideran dos cuestiones que

condicionan el logro de los objetivos de las propuestas de educación en valores. Una primera cuestión son los prejuicios étnicos identificados en escuelas situadas en un contexto indígena, y la segunda se refiere a la reproducción intergeneracional de las desigualdades en educación.

Por último, en un cuarto bloque se estudian dos situaciones. La primera consiste en analizar las concepciones y las prácticas actuales sobre Educación para la Ciudadanía en los Países Bajos. La segunda analiza el programa de formación del profesorado en competencias sociales y ciudadanas denominado *Barcelona, Aula de Ciudadanía*, desarrollado en esta ciudad.

Queremos también mostrar nuestro agradecimiento a todos los autores y autoras de los trabajos presentados y a la Revista de Educación por la oportunidad de aceptar la propuesta que, como editor invitado, presenté para dar visibilidad a los mejores trabajos sobre un tema de tanta relevancia.

Referencias

- ELZO, J. Y CASTIÑEIRA, A. (2011). *Valors tous en temps durs*. Barcelona: Editorial Barcino.
- INNERARITY, D. (2009). *El futuro y sus enemigos. Una defensa de la esperanza política*. Barcelona: Paidós.
- (2010): Incertesa i creativitat. Educar per a la societat del coneixement. *Debats d'Educació*. Barcelona: Fundació Jaume Bofill.
- NUSSBAUM, M. C. (2011). *Sense ànim de lucre. Per què la democràcia necessita les humanitats*. Barcelona: Arcadia.